

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 25 de Febrero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.795

SESION DEL CONGRESO

Madrid 21.

Abrióse la sesion de hoy bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el blanco azul se ve á los ministros de Estado, Hacienda, Gobernacion y Marina.

En la Cámara hay pocos diputados y en las tribunas escasa concurrencia.

El ministro de la Gobernacion, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley reglamentado el trabajo de las mujeres y niños y varias proposiciones de ley.

El señor Canalejas pide al ministro de Hacienda que remita á la Cámara algún antecedente respecto á los medios con que cuenta y las medidas tomadas para pagar los atrasos del ejército de Cuba y anuncia una interpelacion acerca de la distribucion de los recursos de Guerra.

Hace asimismo varias preguntas relativas á la Deuda de Cuba y pretende saber la resolucion definitiva que se dará sobre el pago de dicha Deuda.

El ministro de Hacienda contesta que está dispuesto á contestar en general la interpelacion del señor Canalejas pero que en detalle como quiera que esto será objeto de un proyecto de ley presentada en su día á las Cortes guardará la natural reserva.

Contestando á la pregunta, dice que el Gobierno ha procurado que los soldados, al llegar á la Península, cobraran la mayor parte de sus haberes, y que se han tomado todas las medidas para que el resto de aquéllos sea abonado á la mayor brevedad posible.

En cuanto á las Deudas de Cuba y Filipinas, manifiesta que, como quiera que al pago de ellas están afectos dichos territorios, el Estado no responde de ellas más que de una manera subsidiaria, que por lo tanto, si dichos territorios no pagan estas Deudas, nuestra nacion saldrá garante de las mismas.

Después añade:

Esto es lo que hay dentro del derecho establecido; pero la opinion particular del ministro de Hacienda es que el Gobierno no puede desatender los intereses de los españoles y por ello el Gobierno en su día propondrá los medios más oportunos para atender á la solucion de esos problemas é intereses, entre los que figuran las clases pasivas y otras obligaciones que corrian á cargo del Ministerio de Ultramar.

Dice que lo de la deuda cubana hay tiempo para resolverlo, puesto que hasta abril no hay que satisfacer intereses; pero de todos modos debemos tener en cuenta las anteriores consideraciones.

En cuanto á Filipinas hay algunas diferencias de detalle.

La Deuda de Filipinas está dividida

en dos series y una y otra se emitieron en distintas condiciones, la A y la B. La primera fué negociada en España y la mitad de la segunda en el extranjero.

Por estas razones es más fácil la solucion en lo relativo á estas Deudas que á la de Cuba.

Dice que no había fondos extraordinarios para el pago de los intereses de estas Deudas, y afirma que hasta ahora se han satisfecho todas las obligaciones.

El señor Canalejas, después de otras consideraciones secundarias, dice que en estas condiciones no puede haber nada definitivo y cierto.

Añade que ha pedido cuál era la interpretacion que daba á la ley el Gobierno y no la opinion particular de un ministro. Resulta, pues, que no hay nada todavía definitivo y concreto.

Dice que volvemos al sistema ruinoso de los empréstitos.

El Gobierno consiente que se negocien en Bolsa los cupones del próximo vencimiento, sin saber aún si han de ser satisfechos por el Estado.

Esto es insostenible, y no debería existir.

(En este momento entra en el salon de sesiones el señor Sagasta. La Cámara cobra animacion.)

Continúa el señor Canalejas diciendo que el país no puede vivir en esta incertidumbre; que ahora más que nunca se impone una solucion clara que no pueda dar lugar á dudas sobre la situacion de los billetes hipotecarios de Cuba.

Dice que hay que reconocer que á España no le corresponde abonar esta Deuda; pero que hay obligaciones morales de pagarla, y de todos modos es necesario resolver en definitiva lo que se haya de hacer respecto de este asunto.

Pide que en vista de estas consideraciones el ministro de Hacienda presente á la Cámara un proyecto que determine la verdadera situacion de la Deuda de Cuba.

El ministro de Hacienda dice que en la nunciada interpelacion del señor Canalejas se trataba de los actos relativos á su persona hasta hoy y de los planes para el porvenir.

Lo primero está dispuesto á discutirlo tan ampliamente como requiere. (Muy bien, muy bien.)

«Respecto de los planes para el porvenir, dice el ministro, yo no debo entrar en detalles. Dentro de poco el Gobierno presentará un proyecto á las Cortes y entonces se discutirá. Si la Cámara no le diese su aprobacion, yo lo lamentaría, pero me someteré siempre al criterio del Parlamento.

«Mis compañeros de Gobierno conocen mi modo de pensar en general, pero no los detalles de este proyecto anunciado.»

Califica las operaciones para atender á los gastos de la guerra de beneficiosas, porque se verificaron sin quebranto para el crédito del país.

Es cierto que el Gobierno celebró la mayor parte de las operaciones con el Banco de España; pero á pesar de esto y del pánico que se produjo con la retirada de la plata, no ha habido ni un solo día en que el billete de Banco no haya sido aceptado.

Ni en Madrid, ni en provincias, dice, se ha dejado un solo día de atender á todas las obligaciones.

Bastará consignar, dice, que el Banco de España ha facilitado al ministro de Ultramar cerca de nueve mil millones de pesetas, y sin embargo la circulacion fiduciaria no aumentó más que en trescientos.

En cuanto á la Deuda de Cuba dice que la comision española sostuvo en París de acuerdo con el Gobierno un determinado criterio; el mismo que sustenta el ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete.

Hay que buscar, sin embargo, una solucion justa y equitativa.

En virtud de la equidad, añade, hay que dar á los tenedores de la misma alguna esperanza que venga á satisfacer un deber moral, no legal.

Mi plan estriba en llegar á la completa normalizacion de la Hacienda.

Califica de gran injusticia el que se haya atribuido al partido liberal el deseo de ir á la guerra, cuando en las Cámaras, al discutir la conveniencia de declararla, se dijo que era preciso sostenerla hasta morir el último hombre y gastar la última peseta (Muy bien; muy bien).

El partido liberal al ocupar el poder se encontró con una lucha enconada en la isla de Cuba, y creyó imprescindible para terminarla la concesion de la autonomia.

El único cargo que contra la autonomia se ha hecho, es que llegó tarde.

Todo el mundo deseaba ir á la guerra, repite.

El señor Romero Robledo: Todos no.

El señor Paigerver: ¿Dónde consta la excepcion?

El señor Romero Robledo: Esto ya lo veremos.

Termina el ministro de Hacienda diciendo que, en este punto, no puede hacerse ningún cargo al Gobierno, y que éste aceptará desde luego las interpelaciones que se han anunciado.

El señor Canalejas: El ministro de Hacienda no tiene un plan determinado, según se deduce de sus palabras.

Añade que los errores cometidos en el Gobierno por el señor Paigerver, han producido la oscilacion, en los cambios, y que lo manifestado por éste, respecto á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, no es más que una limosna que se pretende arrojar á los tenedores de dicho papel.

El ministro de Hacienda pronuncia nuevas frases, para decir que procura lo existente, y que piensa seguir un cambio que conduzca á la consolidacion de la situacion financiera.

Continúa luego el debate sobre la

proposicion presentada por el señor García Alix.

La Cámara pierde animacion.

El ministro de Marina se defiende de los cargos que se le dirigen, manifestando que el señor Sagasta expidió un telegrama al general Blanco indicándole la conveniencia de ir á la paz para salvar Puerto Rico y Filipinas.

El señor Sagasta: Y con esto se prestaba el mejor servicio que se ha hecho al país en todo el siglo.

El señor García Alix: La Historia no lo dirá así.

Ya estamos dentro de mi tema, ó sea la irresponsabilidad del Gobierno.

El señor Sagasta: El Gobierno está aquí para responder de todo.

El señor García Alix: Cuando el ejército de Cuba quería seguir luchando, el Gobierno decidió la paz.

El señor Sagasta: Porque todo el país la deseaba. (Aprobacion en la mayoría).

El señor García Alix pronuncia nuevas frases y termina anunciando una proposicion encaminada á incluir al Gobierno entre las grandes catástrofes que han pasado sobre España.

Se entra luego en el orden del día, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesion.

NOTICIAS

EL ASUNTO DEL DÍA

Mientras el pueblo de París está tributando los últimos homenajes de respeto á los restos del que fué presidente de la República reina en la gran capital el orden, turbado de vez en cuando por alguno que otro grupo de realistas que recorren las calles y boulevares extremos cantando y gritando «Viva Gamelle», «Necesitamos á Gamelle» (Gamelle es el apodo que se da en París al duque de Orleans. Estos grupos, son empero, disueltos fácilmente por la policia.

Respecto del nuevo presidente Emilio Louvet, es calurosamente atacado por una parte de la prensa parisiense y defendido por igual calor por la otra.

Entre sus adversarios figuran los periódicos el «Petit Parisien», el «Intransigeant», el «Echo de Paris», el «Gaulois», la «Autorité», la «Libre Parole» y otros. Forman en el bando opuesto, ó sea en el de los defensores, el «Matin», el «Soleil», la «Lanterne», la «Petite République», la «Aurore», el «Radical», el «Petit Journal» y otros.

Los demás órganos importantes de la prensa de la capital y de los departamentos, se limitan, por lo general, á dar cuenta de la eleccion de Louvet, mostrándose reservadissimos en sus juicios.

Lo mismo hacen la gran mayoría de los órganos de la prensa extranjera que creen, en general, que la administracion Louvet será enteramente la misma que la de Felix Faure, fundada en el lema de «todo por la paz y la prosperidad nacional».

FIN DEL TEMPORAL

Telegrafían de Nueva York que ha cesado por completo el temporal que reinaba en los Estados del Nordeste de la Union y en las costas respectivas del Atlántico...

Ha fondeado en el puerto de Nueva York el vapor correo trasatlántico «Teutonia» de la compañía White Star...

CATASTROFE FERROVIARIA

Con referencia á la espantosa catástrofe ocurrida por haber chocado cerca de Forest, no lejos de Bruselas, el tren de pasajeros de Calais, Lilla, Bruselas...

Atribúyese la catástrofe á la niebla y al pésimo servicio de escales que hay ahora en los ferrocarriles belgas...

BUSCANDO AL EXPLORADOR ANDRÉE

Dice un telegrama de Estocolmo que el embajador sueco en San Petersburgo telegrafía al gobierno de su país que el conde Mouraviéff ha recibido un despacho del jefe de policía del distrito septentrional siberiano de Yenuseik...

OTRO CHASCO Á LOS FRANCESES

Telegrafían de Bombay que se han recibido allí nuevas noticias del Golfo pérsico diciendo que ha fracasado el proyecto de los franceses de hacerse con un puerto estacion naval en dicho Golfo...

SALVAMENTO DEL «PAVONIA»

Telegrafían de Nueva York que por fin ha llegado á Punta Delgada—Azores—remolcado por el vapor inglés «Wolvistan», el vapor correo trasatlántico «Pavonia»...

El «Pavonia», con sus 87 pasajeros y 113 tripulantes, se halla ahora fondeado en el puerto más seguro de aquellas islas.

Yankis y tagalos

Los últimos despachos oficiales del general Otis presentan como casi terminados los preparativos para el avance de las tropas americanas sobre Malolos.

Después de algunas oscurecidas sin importancia, sobre todo en San Pedro de Macati, han quedado purgados de insurrectos los alrededores de Manila en un arco de círculo que se extiende desde Parañaque del Sur á Pateros...

Los reconocimientos practicados hasta 10 kilómetros al Norte de Caloccan, han demostrado que los filipinos se batían en retirada, sobre Malolos, en donde intentan al parecer concentrarse de nuevo...

Un cañonero recorre constantemente el Pasig cañoneando los juncuales en donde se ocultan los indígenas.

El «Búfalo» y otros buques de la escuadra son hoy «constantemente por la noche»...

Ha sido hallado en el Pasig el cadáver del teniente Edwin A. Arting, de los voluntarios de Dakota, que murió ahogado en dicho río el miércoles último.

Han llegado á Manila, procedentes de Ilo Ilo, los vapores «Brutus» y «Romulus» cuyos pasajeros cuentan que los americanos han desalojado á los bisayos de todos los puntos que ocupaban en un radio de 25 kilómetros alrededor de la plaza.

El general Miller espera que muy en breve se dispersen ó capitulen las partidas que manda López, las cuales presenta como divididas y en una situación precaria en el interior de la isla de Panay...

HOJA DE VERSOS

TRABAJA

Trabaja, joven, sin cesar, trabaja: la frente honrada que en sudor se moja, jamás ante otra frente se sonroja...

Tarde la nieve de los años cuaja sobre quien lejos la indolencia arroja; su cuerpo al roble, por lo fuerte, enoja; su alma del mundo al lodazal no baja.

El pan que di el trabajo es mas sabroso que la escondida miel que con empeño liba la abeja en el rosal frendoso.

Si comes ese pan serás tu dueño, más si del ocio ruedas al abismo, todos serlo podrán menos tú mismo!

Elias Calixto Pompa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Avertano y Alejandro.

Santo de mañana.—Virgen Guadalupe de México.

Cultos.—Mañana, Domingo segunda de Cuadregésima, cuarto domingo de Febrero, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con sermón de la Santa Cuaresma...

En la parroquia del Carmen á las 7 Misa y Comunion general para los Tercerios y Cofrades de la Virgen del Carmen...

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 10 la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura-Económico...

En las Concepcionistas á las 12 Misa al Sagrado Corazon de Jesús como se celebra todas las fiestas.

La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion, estando el Señor de mantillo por la tarde de 5 y media hasta las 7.

En S. José á las 6 Misa con explicacion del propio Evangelio; á las 8 y media, durante otra Misa, continuará la devocion de los siete domingos dedicados en preparacion á la fiesta del gran Padre y Patriarca S. José.

Lunes, en la iglesia de S. Antonio al anochecer rezo del Stmo. Rosario y despues sermón vivo en honor de la Emperatriz Sta. Elena que dirá el Sr. Tutzó, Píesbitero.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

SUSCRIPCION mensual para subvenir a los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

M. Ilre Sra. Baronesa de Benimusem, 5'00 pesetas.—Sra. Doña Antonia Roca de Bosch, 5'00.—Sra. Doña María Antonia Feliu de Olives, 1'00.—Sra. Doña Rita Seguí de Martínez, 2'00.—Sra. Doña Juana Vidal de Moysi, 5'00.—Sra. Doña Alfonsina Sintes de Feliu, 1'00.—Sra. Doña Catalina de Olives Mar-torell, 1'00.—Sra. Doña Angela Pons Seguí, 1'00.—Sra. Doña Rita Olivar de Pons, 2'50.—Sra. Doña Magdalena Taltavull, viuda de Uler, 2'00.

—Sra. Doña María Saura de Taltavull, 2'50.—Sra. Doña Catalina Flaquer de Corantí, 1'00.—Sra. Doña Mariana Tuduri, viuda de Coll, 1'00.—Sra. Doña Margarita Tuduri, viuda de Mercadal, 1'00.—Señora Doña Antonia Sintes de la Torre, 1'00.—Sra. Doña Francisca Pallicer, viuda de Orfila, 1'00.—Sra. Doña Ana Tuduri de Mascareñas, 1'00.—Sra. Doña Juana Pons Sanchez, 1'00.—Total, 35'00 pesetas.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

Table with 2 columns: Name and Amount (Plas.). Includes entries like M. I. Sra. Baronesa de Benimusem, Sra. D.ª Antonia Roca de Bosch, etc.

(Continuar.)

Cotizacion oficial

Table of official quotations for various goods and services, including items like 4 por cien o interior, Idem Exterior, etc.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

INSTRUCCION PÚBLICA

Habiendo desaparecido la causa que motivaron el cierre de las escuelas de 1.ª enseñanza públicas y privadas de este distrito municipal, he dispuesto de conformidad con lo acordado por la junta local de Sanidad...

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 24 Febrero 1899.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Marsella, en 3 dias, bergantín-golera italiano «Elisabetta», capitán Sig. Pepitoni, con 7 tripulantes y cemento.

De Rosas en 4 dias, polacra-golera española «San Pedro», patron Tesana, con 7 tripulantes y cemento.

Despachados el 25

Para Palma, polacra-golera española «María del Pilar», patron Albertí, con 7 tripulantes y lastre.

Para Alcedia y Barcelona, vapor correo «Menorquín».

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío: Le suplico me dispense el que por segunda vez le moleste para rogarle dé cabida en el periódico de su digna direccion el siguiente escrito por lo que le repito las gracias.

Contestando al Sr. D. Luis Juan Mes

tres firmante del remitido que publicaron ayer los dos periódicos de esa localidad, empezaré por decir al señor Mestras que todo lo dicho por mi en los citados diarios es la verdad de lo ocurrido en la rampa de Calafons entre el práctico Sr. Manent y Francisco Vinent y no había nadie que pueda decir lo contrario.

Que dicho Francisco Vinent no ha sido nunca tal guarda de consumos ni nadie en el pueblo lo tiene por tal; que si tiene nombramiento desde la fecha que indica lo sabian unicamente los firmantes de él y los arrendatarios de los consumos, pero los demás de la poblacion todos lo ignoran por no haberse presentado nunca con el distintivo que usan los demás empleados ni exhibido el nombramiento de tal, por cuyo motivo no tiene nada de extraño que no fuera ni haya sido reconocido, máxime conociendo perfectamente el señor Manent el guarda que en dicho punto presta servicio como saben tambien todos los del pueblo el que presta en Calafons el titulado Vinent.

Y conste al Sr. Mestras que lo referido por mí es lo cierto y que la afirmación de que el Francisco Vinent no se ha dado á conocer como á tal guarda la haré en todo tiempo y lugar.

No dudo que lo que el Sr. Mestras dice sea la verdad del parte dado por Vinent pero no la veracidad de él.

Es muy gracioso el llamamiento á las autoridades que dicho Sr. hace en su remitido ¿Por qué no pedir al mismo tiempo auxilio á la fuerza armada que guarnece la plaza de Mahon? cuanto palabrería para no decir nada conforme con la verdad.

Dando por terminada la polémica por mas que insista el Sr. Mestras, me reitero de V, señor Director su atento s. s.

q. d. s. m.

VICENTE MANENT TUDURY.

EL MERCADO DE CUBA

Son de interés las noticias mercantiles que publican los periódicos de la Habana.

El cambio de nacionalidad de la isla de Cuba se ve mercantilmente caracterizado por la afluencia de artículos americanos, mejicanos, ingleses, alemanes y franceses, que buscan campo de consumo en aquella Antilla.

De los Estados Unidos llueven productos y manufacturas, con proposiciones ventajosas y descuentos verdaderamente fenomenales.

Su manufactura, en general, es deficiente; su produccion no muy escogida en cuanto á bondad, pero las condiciones de precio sue'en ser muy ventajosas, así como la esplendidez con que proceden para dar á conocer sus artículos.

En cervezas, granos, frutos, grasas, etcétera, están dispuestos á hacerse dueños de dicho mercado los americanos, así como en maquinaria aperos de labranza, etc; pero también pretenden serlo de jabones, velas, papel, etc., y el mercado inglés presenta esos y otros renglones mejor elaborados y á mejores precios.

Hay en este sentido verdadera ebullicion: ofertas que exigen suma habilidad y cuidado de los productos españoles para no ver desterrados sus géneros de Cuba.

El estudio del arancel con su reglamento y ordenanzas, y los informes

que pueden obtener del comercio de la isla, deben y pueden servir de mucho para que continúe predominando allí un gran consumo de artículos españoles.

La campaña azucarera puede darse ya por comenzada en toda la isla.

El número de ingenios que muelen y el estudio de la caña que tienen y la que necesitan dejar para la siembra, hace estimar su rendición total alrededor de 300.000 toneladas.

Las vegas de tabaco ofrecen un halagüeño porvenir. Su estado es bueno cuanto a la calidad y cantidad, no considerándose la cuantía del cultivo muy inferior á los años normales.

Las lluvias han asegurado en Vuelta Abajo una hermosa cosecha de superior calidad.

De Vuelta Arriba se habla con entusiasmo, dando á entender, no sólo que es buena la cosecha, sino muy abundante.

El mercado de valores ha seguido regularmente animado, lo mismo que el de cambios.

La moneda española, sobre todo la de plata, se ve desaparecer rápidamente del país, dando por hecho que dentro de dos ó tres meses sea base de los negocios la moneda americana.

El cambio, no obstante, ha de sentirse en el pequeño comercio y el pueblo.

Gacetilla

En vista de lo manifestado por la prensa de esta ciudad excitando el celo de las autoridades sobre la enfermedad que se ha desarrollado en Palma, y de la que también se ocupa la prensa de aquella capital, el Sr. Delegado interino del Gobierno en esta isla, ha telegrafado esta mañana al Sr. Gobernador de la provincia pidiéndole manifestase el diagnóstico de la enfermedad al objeto de adoptar las medidas que se crean convenientes.

El Sr. Gobernador á las dos de esta tarde ha contestado á nuestra Autoridad civil que afortunadamente en aquella ciudad no existe ninguna enfermedad epidémica ni hay motivo para producir alarma por el estado de la salud pública, encargando al Sr. Delegado interino haga pública esta noticia para que desaparezca todo temor.

A cerca de la salud pública de Palma, tomamos de «El Ancora» del día 21 el siguiente suelto:

«Medidas higiénicas.—Como era de esperar el Alcalde accidental D. Jaime Salom ha dado órdenes terminantes para que se proceda con urgencia á la desinfección de las cloacas y sifones de esta ciudad en vista de la alarma que han producido en los ánimos de estos habitantes las muchas defunciones que estos días han ocurrido.

Al efecto se ha organizado una brigada de operarios á fin de dar cumplimiento á tan acertada medida en previsión de los alarmantes rumores que circulan acerca de la salud pública.

Nosotros encarecemos la mayor vigilancia en la limpieza de las calles y viviendas de familias necesitadas y que se haga observar la más rigurosa higiene.»

Del día lluvioso que hizo el jueves pasado, el tiempo se serenó, depurándose ayer y hoy los días usualmente primaverales.

Nuestros campos y sembrados toban su vida y esplendor, anunciando á abundantes cosechas.

Con cemento para las obras de la Fortaleza de Isabel II se hallan fondeados en aquellas aguas el bergantín goleta italiano «Elisabetta» procedente de Marsella, y la polacra-goleta española «San Pedro» procedente de Rosas.

Convocada la Junta de Sanidad de Alayor, se reunió ayer en aquella villa aprobando en todos sus partes las medidas adoptadas por el Sr. Alcalde de la misma, respecto del convaliente de viruelas de que se ha hablado estos días.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Santa María, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la malograda D.^a Isabel Pons Seguí de Pons y Guerau.

Por el anuncio que publica la Alcaldía, y que va inserto en otro lugar de este número, el lunes próximo día 27 del actual se reanudarán las clases en las escuelas de párvulos municipales y privadas.

La subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre el ganado que se dogulle en el matadero público, durante el año económico de 1899 á 1900, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

D. José Sagí, director de la compañía infantil de zarzuela y opera española que actualmente actúa en el Teatro Circo Balear de Palma, ha solicitado conocer las condiciones para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, y nota de los gastos seriales.

La Delegación del Gobierno de Su Majestad en esta isla, ha ordenado al Sr. Director de Sanidad de este puerto, que en vista de la enfermedad que se ha desarrollado en Palma, se sirva personarse en los vapores correo á su llegada á este puerto, y en el acto de dar fondo dichos vapores, pasar la visita de aspecto á los pasajeros de todas procedencias en la forma que crea mas adecuada, y dar parte al indicado centro gubernativo de cualquiera novedad que observase en aquellos.

Es digna de elogio dicha disposición, que prueba el celo y actividad con que procede la autoridad gubernativa, en asunto de tanta importancia como es la salud pública.

Leemos en un diario de Málaga que, por vía de ensayo, se han plantado en el término de dicha capital varios cafetales que resultaban inmejorables.

Se asegura que el café que producen se asemeja mucho al «moka».

La noticia merece la pena de averiguarla, pues si España se puede producir buen café, surgiría pronto una nueva é inmensa riqueza para la agricultura nacional y un poderoso auxilio para los labradores que tanto lo necesitan.

Hé aquí una exención bromada de Carnaval.

Los soldados repatriados, hijos de Ale y, que legaron el martes de Carnaval á dicha ciudad, dieron el siguiente bromazo á sus familias:

En una casa de las afueras de la ciudad les proporcionaron dos disfraces, y con ellos se fueron á sus respectivos domicilios. Como sus familias no les esperaban, ni tenían noticia de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidas cuando los repatriados se quitaron las caretas, desarrollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor.

El Santo Padre ha tenido á bien prorrogar por otros tres años las facultades extraordinarias concedidas á los prelados españoles por la circular de la Sacra Congregación de Obispos acerca de los reglamentos autorizados de sus conventos y á los monasterios de religiosos de filiación regular.

La prórroga comenzará á contarse desde 14 del actual.

Según un estado que publica el «Boletín Oficial», el precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Enero último fué de 34'66 pesetas el quintal métrico, el de la cebada de 23'37 y el de maíz de 25'40.

El precio mayor del trigo fué de 35'50 pesetas en Mahon y el menor de 32 pesetas.

El precio máximo de la cebada fué de 26 pesetas en Ibiza y el mínimo de 21 pesetas en Inca.

Pronósticos del tiempo

Como habrán podido notar nuestros lectores, han resultado ciertas en todas sus partes las predicciones meteorológicas que de «Escolástico» publicamos días pasados.

Según las observaciones de dicho meteorólogo, desde el 21 al 23 soplarán vientos del S. y SE.; el tiempo se hace lluvioso en Levante y la Mancha, llegando la acción refleja á Madrid y al S. de las provincias centrales.

Del 23 al 25 ya cambia el viento del primero al cuarto cuadrante. La tempestad del Atlántico ha llegado á nuestras latitudes y desde el N. de la Península, al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se hace desapacible la temperatura por el descenso térmico. En las costas y en las cuencas inferiores del Ebro, Tajo y Duero la apacibilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las altas mesetas centrales se experimenta tiempo frío, aún cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho 25 empieza el plenilunio—si el S. y SO. reinan, puede llover en esta fase, aún cuando no es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo en cuenta que se han presentado depresiones en la costa de Africa y SO. del Mediterráneo, así como vientos encontrados del NO. y O., fuertes nevadas en los Alpes y una perturbación importante al N. del Atlántico, en las provincias de Pamplona, Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalajara y O. de Soria, así

como en todo Cataluña la lluvia descenderá fría y con chubascos. En Leon, Búrgos, S. de Santander, Palencia, Valladolid, Salamanca, Soria, Avila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algún chubasco.

En todo Asturias, en Galicia, especialmente en Lugo y en Guipúzcoa, Alava y N. de Vizcaya, ligeras nevadas y lluvias con ventiscas frías en todo Andalucía, S. de Portugal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Zamora, lluvias chubascosas. En las costas lusitánicas del Estrecho y del Cantábrico, alguna ligera tronada. En Valencia, Castellon, Alicante y S. de Cuenca, fuertes ventarrones. En el E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados para empezar un tiempo, si bien mejor, chubascoso y ventoso.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 24.

En el Congreso el Ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver ha repetido en la sesión de hoy que las deudas de Ultramar se contrajeron con garantías de las islas perdidas y que deben pagarlas los territorios enagenados y que por tanto, aquellos son los que responderán de dichas deudas.

Madrid 24.

El diputado republicano Sr. Sol y Oterga ha pronunciado un discurso en el Congreso diciendo que el país ha perdido completamente la confianza en los políticos, en el ejército y en la marina. Los generales presentes protestan de esta acusación. Propone además el diputado republicano que se abra una información parlamentaria con objeto de depurar las responsabilidades por las desdichas de la patria.

Madrid 24.

Al terminarse la sesión de hoy del Congreso se han reunido los ministros con el presidente de la Cámara baja Sr. Marqués de la Vega de Armijo en el despacho de este último con objeto de cambiar impresiones.

También se han reunido los militares y marinos, habiendo acordado estos últimos exigir que se concreten las acusaciones.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa n.º 47 de la calle del Castillo.

Para informes en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal

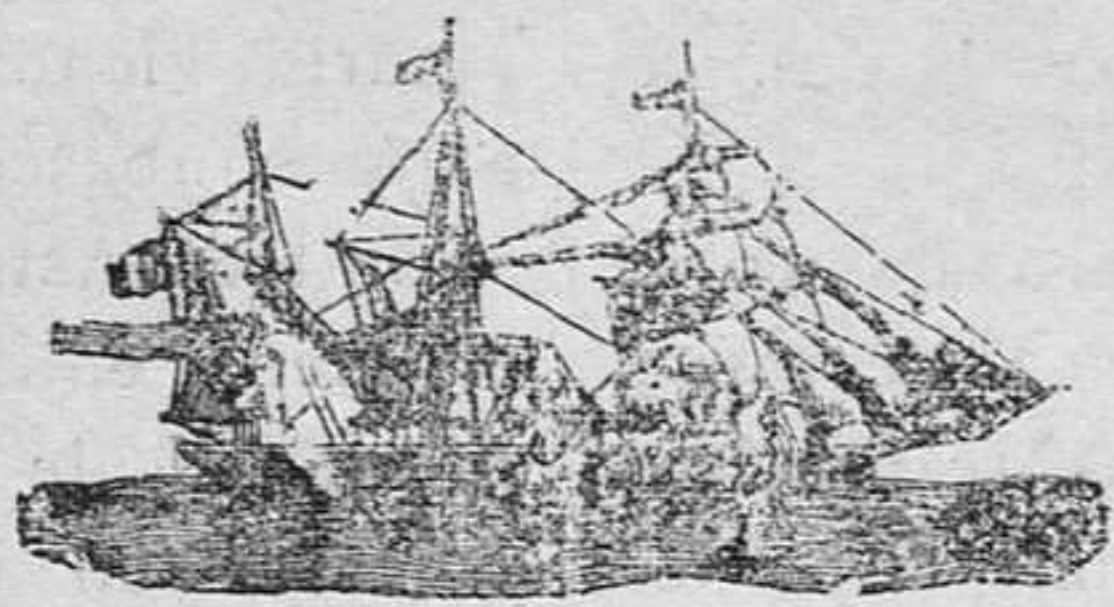
ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor «FRANCE»

el día 26 de Febrero el vapor «BERN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}, Plaza de Palacio —Barcelona.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

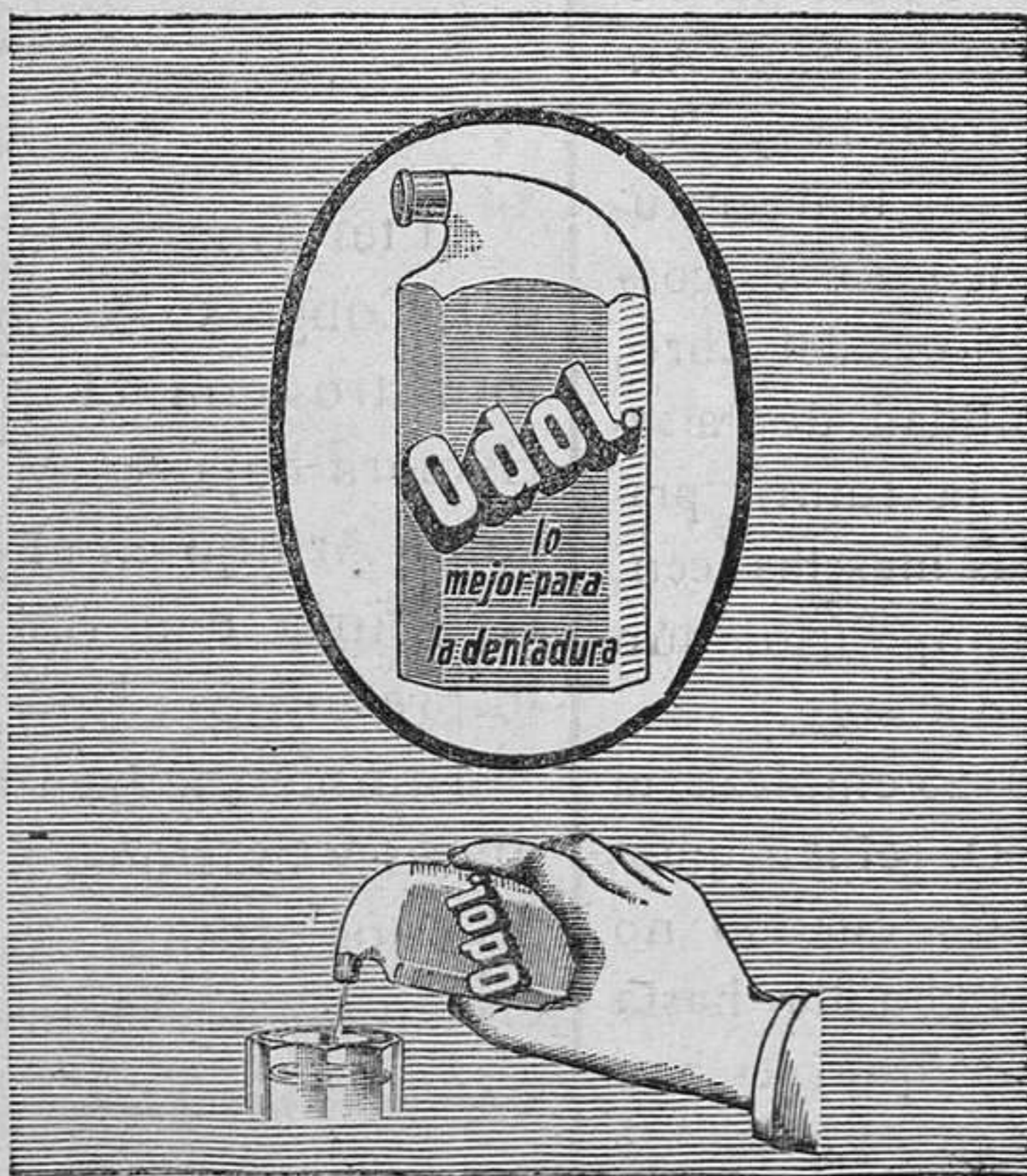
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

SUBASTA

El día 12 de Marzo próximo se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza del Príncipe núm. 4, á voluntad de su dueños las fincas siguientes:

- 1.^a Una casa situada en esta ciudad calle del Bastion núm. 43.
- 2.^a Otra casa calle de Deyá núm. 45.
- 3.^a Y otra casa calle de San Pablo núm. 37.

No se admitirán posturas inferiores, á saber: para la casa de la calle del Bastion, de 6.250 pesetas; para la casa de la calle de Deyá, de 5.250 pesetas, y para la de la calle de San Pablo, de 1.000 pesetas. 2



PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarrales, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS

acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Borrero y Lora.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza. — Madrid, M. García

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

M. R. P. R. A. D. E. R. B.

Avisa al público que no deseando continuar por más tiempo en el comercio á que se dedica, ha resuelto LIQUIDAR de verdad, todas las existencias de los géneros de su tienda establecida en la

CALLE NUEVA, NÚM. 17